



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-432

SALTA, 29 de agosto de 2023

EXPEDIENTE N° 10.979/2016 C. 1 a 4.

VISTO:

La Res. DNAT-2023-1054 - relacionada con la renuncia definitiva del **Dr. RUBÉN EDUARDO FILIPOVICH** – en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "GEOLOGIA GENERAL" de la carrera de Geología, a partir del 27 de abril de 2023, por haber accedido de cargo de mayor jerarquía en misma asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11 de fecha 22 de agosto de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-1054- relacionada con la renuncia definitiva del **Dr. RUBÉN EDUARDO FILIPOVICH** – DNI N° 33.661.755 – en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "GEOLOGIA GENERAL" de la carrera de Geología, a partir del 27 de abril de 2023, por haber accedido de cargo de mayor jerarquía en misma asignatura y aplicación de Res. CS 420/99 (Régimen de Incompatibilidad), emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Geól. Filipovich, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE
teocorimayo

Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales